

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 25 de Octubre de 1922

Núm. 4150

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La fortaleza de los Gobiernos

Debiera ser verdad que la fortaleza se la dan a los Gobiernos los ciudadanos; debiera ser verdad, y lo sería, si los Gobiernos fueran expresión de la voluntad ciudadana y esta voluntad fuera, a su vez, la resultante del pensar y del sentir de una sociedad en la que estuvieran en mayoría la virtud, la inteligencia y el honor; pero como eso no acontece en ninguna parte, y aquí acaso menos que en ninguna, la verdad munda y lironda es... que la fortaleza se la dan a los pueblos sus Gobiernos, sus sectores, las instituciones que los tutelan y dirigen, que de arriba viene la luz... Y esto es un hecho.

Un hecho que acredita la Historia y que se repite en todas las naciones y en todos los tiempos. Un mismo pueblo, con iguales virtudes y vicios, con la misma capacidad de obediencia o de disciplina, asciende al Tabor de la gloria o cae en la vileza y el deshonor, según quiénes sean sus caudillos o guías. Y eso puede decirse del alemán y del griego, del francés como del turco; y podría afirmarse de Europa, como de América o de Asia y de esta Edad como de las viejas Edades: a toda degradación y envilecimiento de los de abajo ha precedido en alguna forma la degradación y el envilecimiento de los de arriba.

Y porque es así hay que procurar ahincadamente, perseverantemente, implacablemente, que lo que es dirección, impulso y ejemplo no esté degradado ni envilecido, y estimular, asistir y fortalecer todas las manifestaciones y aun todos los síntomas, como reveladores de una intención recta y de un noble propósito de pureza, de honestidad y de energía.

Ya sabemos que cuando algunas de estas manifestaciones, y especialmente las últimas, se exteriorizan, no faltan políticos y periódicos palabreros, esclavos del tópico y del lugar común, que sin atreverse a ir derechamente contra la opinión, que es fácilmente captable y que quiere fortaleza y justicia en la actuación de los gobernantes, advierten a éstos que deben huir de toda suerte de ateísmos y atenerse a las normas del siglo XX. Lo que hay es que estas normas, en repúblicas y en monarquías, con socialistas y con individualistas, son las de castigar, las de cumplir las leyes sin debilidades y sin contemplaciones; porque sólo así pueden salvarse y engrandecerse los pueblos y se evita que caigan en la anarquía y en la disolución.

Miguel Peñaflor

DOS SENTENCIAS IMPORTANTES

Sobre el precio de los alquileres

El Director—Gerente de la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Palma, D. Francisco Rosselló Servera, nos stiplica la publicación del siguiente artículo:

Tan interesante como el problema de la vivienda y no se olvide que este último ha sido considerado tan esencial para la vida del ciudadano como el propio problema de las subsistencias—es la cuestión de los alquileres.

Las recientes manifestaciones que el Ministro de Gracia y Justicia ha hecho a una comisión de la Federación de Entidades Ciudadanas de España y de la Asociación de vecinos de Madrid, que pasó a visitarle para interesarle la inmediata prórroga del decreto de 21 Junio de 1920, han calado un tanto la excitación reinante en la opinión y han dado a entender que el Gobierno considera tema preferente de su labor ministerial la cuestión de los alquileres.

El mismo Ministro reconoció que, de no adoptarse el acuerdo que se solicita, las combinaciones y represalias de los caseros crearían a los inquilinos una situación muy grave, que obligaría a restablecer la vigencia del decreto por cuya derogación vienen trabajando insistentemente las Asociaciones de propietarios. Contra esos manejos deben apercibirse las Asociaciones de Inquilinos sumando esfuerzos y encaminándolos a conseguir de los Poderes públicos el reconocimiento y defensa de sus derechos que son tan legítimos, por lo menos, como los de los propietarios.

Una de las más fuertes aspiraciones de la Federación de Entidades, que indudablemente será secundada por todas las Asociaciones similares de España, es la de que la rebaja de alquileres en las proporciones que marca el Decreto sea automática, imponiendo fuertes sanciones a los caseros. Deben los inquilinos, por su parte, prevenirse, apresurándose a solicitar de los Tribunales la rebaja de sus respectivos alquileres.

Sobre este punto, pocos serán cuantos esfuerzos hagan los inquilinos, mediante sus Asociaciones, para conseguir librarse de las ambiciones de los caseros. Hay alguno de estos, tan desaprensivos, que han solicitado se les impongan mayores tributos, fundándose en que sus fincas han alcanzado una mayor valoración a consecuencia de las obras que en las mismas han realizado. Pero, en muchos casos, estas obras no suponen mejoras esenciales en la habitación de las casas, sino que son simplemente aditamentos innecesarios que ninguna comodidad encierran para sus inquilinos. No obstante, los caseros han aprovechado aquella circunstancia para recoger desproporionalmente el precio de los alquileres.

El espíritu de lo legislado es contrario a estas codicias de algunos propietarios. En caso de una valoración mayor de las fincas, nacida de haberse realizado en ellas obras que suponen verdaderamente una mejora, no puede cobrarse a los inquilinos más que el exceso que se imponga a los tributos a prorrata y en proporción a sus respectivos alquileres, e igualmente al interés legal del ca-

pital verdad que se haya invertido en obras que sean, realmente, beneficiosas a la higiene y salubridad para el vecino. Fuera de eso, cualquier recargo de los alquileres constituye una expropiación de la Ley contra la cual deben armarse los inquilinos acudiendo a los Tribunales de justicia.

Recientemente se ha visto un caso de esta índole en Madrid; me refiero a las dos sentencias que ha dictado el Juzgado del Distrito del Hospital, de la Corte. Una de estas sentencias es de fecha 31 de Julio último, a instancias de don Angel Angora contra doña Pilar Cañedo de la Grana; la otra es de 24 de Febrero de este año a instancia de don Tomás Viceo contra don Benjamín Alonso.

Estas sentencias que fueron confirmadas en segundas instancias, han sido acogidas por las Asociaciones de Inquilinos con verdadera fruición, por cuanto vienen a resolver de una vez las dudas y vacilaciones que reinaban acerca de los fundamentos legales que pudiesen servir de base a la solicitud de la devolución de alquileres cobradas de mas.

En las dos sentencias a que me refiero no solamente se acuerda la rescisión de alquileres, sino también la devolución de los cobrados de más desde las fechas de los contratos al Real Decreto de 21 de Junio de 1920 o de esta fecha si son anteriores.

Los mismos Tribunales de Justicia, pues, señalan a los inquilinos el camino a seguir si queremos que el espíritu y la letra del Real Decreto no sea cosa muerta, y llegue aquella disposición oficial a alcanzar una eficacia plena.

Repito, pues, que, contra los manejos ambiciosos de los caseros, cuentan los inquilinos con las armas protectoras de la Ley, cuya eficacia ha sido proclamada y sancionada por los mismos Tribunales de Madrid. La renta es justa, si es legítima, pero son también legítimos los medios que la Ley pone en las manos de los inquilinos para defenderse de las codicias y desaprensiones de los caseros.

Creemos, los inquilinos, que las dos sentencias que hemos mentado contribuyen a que se corten de una vez los abusos que venían cometidos sobre las alzas injustificadas de los alquileres.

Por de pronto han sido los fundamentos legales en virtud de los cuales no solamente se puede rescindir los alquileres, sino reclamar la devolución de los que hayan sido cobrados de más con los intereses que hubiesen devengado.

Y esto que es buen camino para llegar al reconocimiento de los derechos de los vecinos y a que dejen de ser éstos víctimas de las codicias de los caseros. Piensen y mediten aquellos si les conviene seguir el rumbo que les han marcado los Tribunales de Madrid. *Francisco Rosselló Servera*

De Menorca

A juzgar por los frecuentes y extraordinarios beneficios que Dios concede a la isla de Menorca, no solo en el orden temporal, que son muchos, tanto por lo que mira a la prosperidad de las industrias como por lo que atañe a la agricultura, son todavía más dignos de estima los dones que llueven sobre los menorquines, con abundancia, relativos al orden espiritual. No escasean los operarios evangélicos que en alas de su celo y de su caridad llegan a estas tierras y siembran en los corazones sanas semillas, que vienen a robustecer y regar a las que en ellos estaban depositadas por otros operarios evangelizadores.

Ayer, era el Padre Recolón, de la Compañía de Jesús, quien, con su sólida ciencia y con su palabra convincente que le caracteriza, atraía al pueblo de Mahón, a sus doctas conferencias sobre la cuestión social, tratando, con la maestría que le es propia, tan manoseado y peliagudo asunto.

Hoy, es el Padre José Calasanz Baradat, insigne apóstol de la devoción al Divino Corazón de Jesús en España, quien, durante dos semanas, ha predicado una verdadera cruzada de amor a la Sagrada Eucaristía, en Mahón y en Ciudadela. Los espaciosos templos en donde ha predicado el referido Padre Calasanz, se han visto concurridísimos de fieles de todas clases sociales, ávidos de escuchar las verdades morales y religiosas, que el orador les dirigía desde la sagrada cátedra. Niños y niñas, señoras y caballeros, patronos y obreros, han recibido particulares y adecuadas exhortaciones evangélicas del infatigable Misionero del divino Corazón.

Testimonios fehacientes de que las palabras llenas de fuego del Padre Calasanz han producido su efecto, fueron los esplendidos homenajes tributados a Jesús Sacramento, en brillantes actos públicos, y el extraordinario número de fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa, principalmente, los días últimos de la cruzada eucarística.

El entusiasmo con que dichas poblaciones de Menorca han acogido y secundado la cruzada a favor de la Sagrada Eucaristía es el mejor augurio y la mejor esperanza.

Corresponsal

Ciudadela, 25 Octubre 1922.

La Federación Patronal

La reforma tributaria

El Presidente general de la Federación Patronal de Mallorca, nos solicita hagamos público que en la secretaría de dicha entidad, a partir de anoche, se suministran gratuitamente a los federados que los necesitan los ejemplares que sean precisos, de la relación jurada que, arregladamente al modelo oficial, se exige para el pago de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria que se debe declarar con arreglo al apartado tercero del artículo 14 de la Ley de 26 de Julio próximo pasado.

La subvención a nuestro puerto

Se ha expedido el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro Fomento. Federación Patronal Mallorca, alarmada noticia reducirse ciento noventa mil pesetas subvención puerto Palma, antes cuatrocientas cincuenta mil, ruégale encarecidamente interés Mallorca manténgase subvención concedida ejercicios anteriores.» Presidente General. *Gabriel Carbonell.*

De Artá

Una fiesta simpática

Lo fué, en extremo, la que, con motivo de la inauguración de un Convento de la Caridad, celebró en la Colonia de S. Pedro (término de Artá) el domingo, día 8 de los corrientes.

Todas las clases sociales tomaron parte en ella, y la fiesta resultó brillantísima bajo todos conceptos, y superó las más halagüeñas esperanzas.

Y ¿cómo no? Desde la fundación de aquella, hace cosa de 30 años, habían suspirado sus moradores por un instituto de tal índole. Al fin, vieron cumplidos y satisfechos sus anhelos.

Amaneció el día 8. Desde las primeras horas de la mañana, ya las carreteras se veían llenas de carruajes que transportaban numerosos viajeros de Artá y de los pueblos circunvecinos.

A las 7 y media celebróse misa de comunión en la iglesia del caserío. ¡Qué impresión tan grande causó en el ánimo de todos esta imponente comunión! Centenares de fieles acercáronse a recibir el Pan de los Fuertes. Celebró el Sto. Sacrificio de la Misa el Rdo. don Pedro José Sureda Pbro., Capellán de la Colonia, y la plática preparatoria estuvo a cargo del mismo orador de la fiesta, Rdo. don Francisco Sitjar Pbro., quien entervivorizó a todos los asistentes.

A las nueve, en las afueras del poblado habíase reunido las Autoridades eclesiásticas y civiles de Artá, los nobles señores Despuig, costeadores de la nueva obra, y el pueblo en masa.

Al llegar el auto que conducía las cuatro Religiosas del nuevo convento, el gozo y la alegría salían de madre, la emoción se veía retratada en todos los semblantes, las vitores a las nuevas huéspedes y las aclamaciones a los señores Despuig se sucedían sin interrupción.

Dispuesta la comitiva, se emprendió la marcha hacia el Sagrado templo... Arcos de mirto y palmas engalanaban las calles de paso, y la iglesia se hallaba decorada con preciosas colgaduras, profusión de luces, coronas de mirto y rosas, palmas y flores, como en los días de mayor solemnidad.

A las 10 se empezaron los divinos Oficios, que celebró el Rdo. Párroco de Artá, don Juan Rubí, asistiéndole en calidad de Diácono y Subdiácono, respectivamente, los Rdos. P. Superior de los Franciscanos de Artá, y don Francisco Fuster Pbro. capellán de la Ermita de Belén.

Nunca sintieron tanto como en este día aquellos buenos feligreses la estrechez de su modesta y graciosa iglesia que no bastó para contener el numeroso concurso.

Se cantó, con esmero, la partitura del notable maestro Cerdó, y ocupó el púlpito el citado señor Sitjar.

Serían cosa de las 11 y media, cuando tuvo lugar la bendición del nuevo convento, y la entrega de las llaves del mismo a la que había de ser la Madre Superiora, cantándose después solemne «Te-Deum».

Por la tarde, a pesar del fuerte aguacero que se desencadenó, verificóse, al pie de la letra, la anunciada tarde literario-musical.

Y cual no sería la alegría que embargaba el corazón de aquellos padres campesinos, al ver a sus hijitos, que salían por vez primera a recitar públicamente, quien una poesía, quien un discurso, que, a fuerza de paciencia, les habían clavado en su memoria aquellas buenas hijas de S. Vicente...

Así fué la fiesta de la inauguración del Convento de las Hijas de la Caridad en la Colonia de S. Pedro... Que Dios proteja a éstas para bien del pueblo que deben servir. Preguntarán los enemigos de las Ordenes Religiosas: ¿Para qué sirven las Monjas? Y les responderemos: Para llevar la luz, que vosotros desecháis, a los pueblos que desean conocer la verdad que los libre de la esclavitud y los ponga en el disfrute de aquella libertad que reina donde se halla el espíritu del Señor.—C. Artá, Octubre de 1922.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas, detenidos en esta Central:

De Barcelona, Magdalena Bastir n.º 5-29 Plaza Progreso; de Alicante, Miguel Juanico sin señas; de Valencia, Manuel Balaguer Oficinas Militares Coronela; de Barcelona, Mas sin señas; de Barcelona, don Joaquín Fábregas Grand Hotel; de Cornellá, Carlota Puig Telmo 10-2; de Madrid, María March Pelaires 35; de Alicante José Pésal sin señas; de Orán, Focault Palma; Barcelona, Lorich; New York, Margarita Font sin; de París, General Monteverde Palma; Valencia, Luisa Frigols; Mercadal, José Pons Pont y Vich 16; Sevilla, Bartolomé Jorn; Viñaroz, Patrón Laud ceres; de Ibiza, Isabel Pineda Lonja 2; de Barcelona, Picornell para Paul Lepre, Puzosa 4; de Calixicola, Juan Ropell, Plaza Socorro 2 Palma.

De Inca

Misas nuevas

A las 10 de la mañana del pasado sábado día 21 de los corrientes, celebró su primera misa en nuestra iglesia parroquial, el novel sacerdote don Antonio Font Quetglas, hijo del capitán de la Zona de Reclutamiento de esta ciudad don Bernardino Font.

La ceremonia además de tierna, resultó brillantísima, ayudando a ella la profusa iluminación del templo y la mucha concurrencia que asistió al acto, en el cual el elemento militar del Regimiento de Infantería número 62 y de las Zonas de Palma e Inca, tenía una numerosa representación. Asistió también, el Magnífico Ayuntamiento y otras distinguidas personalidades atentamente invitadas.

Predicó elocuente sermón el M. I. señor don Antonio Sancho, Cañonigo, predicador de S. M., cantando nuestro meritisimo orfeón «L'Harpa d'Inca», la bella partitura de Cicognani con otros apropiados motets eucarísticos.

Durante el acto del besamanos, se cantó el magnífico Te Deum de Tortell.

Hubo, después, abundante refresco, para todas las autoridades y pueblo en casa del nuevo celebrante, siendo éste obsequiado con una nutrida variedad de artísticos y muy ricos regalos, que el público pudo admirar, hábilmente colocados en una sala del edificio.

El día siguiente, domingo, en el mismo templo parroquial de nuestra excelsa Titular Santa María La Mayor, cantó por primera vez su primera misa el Rdo. don Antonio Genestra Truyols.

La nota característica la constituyó, en este día, la numerosísima concurrencia que asistió al solemne acto, quedando ocupados todos los asientos y capillas del templo; asistió, en corporación, el Ayuntamiento de esta ciudad.

El orfeón «L' Harpa d' Inca» cuya cooperación y asistencia a cada uno de los cuatro edificantes actos, tenidos lugar en Inca durante la semana que hoy fine, es digna de todo encomio, interpretó, con la ayuda de valiosos elementos, la misa de Cicognani, y con la de la Capilla Seráfica infantil del Convento de San Francisco, una inspirada com-

posición de nuestro distinguido paisano don Bernardo Salas, Pbro. organista de la Catedral de Palma.

Predicó el sermón, adecuado al acto, el Rdo. don Miguel Llinás, Vicario.

En el acto del besamanos, que duró larguísimo rato, cantóse por el Clero parroquial y orfeonistas del «Harpa» el Te Deum de Tortell.

Terminado el acto, se sirvió en la casa Rectoral espléndido «luch» a las Autoridades y pueblo.

Felicitamos de todo corazón a los cuatro nuevos sacerdotes que, durante la presente semana, la ciudad de Inca, con noble orgullo y legítima satisfacción, ha visto subir al Altar; pidiendo al Señor les colme de sus gracias y dones, para desempeñar con acierto las funciones de su sagrado y difícil ministerio. Por muchos años.

X X

Inca 25-10-22.

Tiro Nacional

El domingo último se celebró el tercer concurso del mes, con handicap a 200 metros, 50 balas, con el resultado siguiente:

Tiradores premiados: 1.º Don Juan Urgellés, 197 puntos; 2.º Don José Obrador, 175 id.; 3.º Don Cristóbal Magraner, 168 id.; 4.º Don José Fornés, 144 id.; 5.º Don Bartolomé Obrador, 91 id.; 6.º Don Miguel Ribas de Pina, 88 id.

Para el próximo domingo se anuncia otro concurso de 9 a 12:30 de la mañana, en las condiciones que se indican:

Tiradas por equipos de señoritas y caballeros elegidos por sorteo.

Arma y cartuchos: libres.

Distancia: 50 metros.

Blanco para señoritas: Circular de 80 c/m. Id. para Caballeros: id. de 50 c/m.

Métrica (igual para señoritas y caballeros) 2.º ptas.

Una repetición: 0'50 ptas.

Clasificación: Por las dos mejores series del equipo.

Premios:

1.º Una copa regalo de la Representación.

2.º id. id. de D. Pedro Boyeras.

3.º id. id. de la comisión.

4.º id. id. de la representación.

Los primeros se expondrán en la camiseta de don Rafael Pons (S. Nicolás).

Son ya varias las señoritas matriculadas, y las que deseen inscribirse pueden hacerlo en los «Almacenes Bon Marché» durante la presente semana o en el mismo campo el día 29 de 7 a 12 de la mañana.

Para el mes de Noviembre se cuenta con la aprobación de la Superioridad para el primer concurso civil-militar, que será con pistola automática y tiro de velocidad; se adjudicarán 12 valiosos premios.

De Manacor

En los días 12 y 22 del corriente se dedicaron esplendores y concurridos cultos a la Virgen del Pilar en la iglesia de los Padres Dominicos, costeados respectivamente por los distinguidos señores don Bartolomé Servera y don José Oliver, alcalde de esta ciudad; ensalzando las glorias de la Pitarica el P. Fr. Lorenzo Caldentey O. P. en la primera de las indicadas solemnidades, y el presbítero don Pedro Domenge en la segunda.

Ayer se dió principio en la iglesia parroquial a la devota novena de Almas, que predicará el Rdo. Padre franciscano Fr. Bartolomé Pons. Deseamos que sea muy concurrida.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia del S. Corazon la brillante fiesta que anualmente dedican a su inmaculada Madre, para honrarla en su pureza virginal, las Religiosas de la Pureza, entre nosotros establecidas. Está encargado de los sermones de dicha fiesta el Rdo. Padre Juan Ginard, filipense.

Corresponsal

Manacor, 25 Octubre 1922.

La muerte de Costa y Llobera

D. Juan Alcover ha recibido el siguiente telegrama: «Nos asociamos al duelo de Mallorca por la muerte del insigne Costa gloria de nuestro pueblo.—Sallent, Ariany.»

También ha recibido el señor Alcover el siguiente oficio del Ayuntamiento de Inca: «L'Ajuntament que tenc l'honor de presidir volgué honrar la memoria del príncep de la poesia mallorquina, Mossen Costa y Llobera, aexecant la sessió del 19 del corrent en senyal de dol, després d'haver acordat, per unanimitat: fer constar en acta el sentiment de la Corporació per la perdua de tan il·lustre fill de Mallorca; donar el nom del difunt Canonge y Mestre en Gay Saber a un dels carrers de aquesta ciutat; y trametre el sentit condol a la familia del mort, y a vosté, com a representant, avuy, de les lletres mallorquines.»

Per tant, ab la present complec ab gust lo acordat. Deu guard a vosté molts anys. Inca de Mallorca, 21 de Octubre de 1922. Miquel Pujadas.

De Arte

Exposición Tudela

Sigue siendo muy visitada la Exposición de obras del distinguido pintor señor Tudela, instalada en «La Veda».

Próximás Exposiciones

La Exposición Tudela es la primera de una larga serie que veremos sucesivamente en el salón de «La Veda».

Casa-Hospicio de Sineu

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas: «Continuación de los donativos recibidos con destino al nuevo Hospital Hospicio de esta villa.»

Table with 2 columns: Donor/Description and Pesetas. Includes entries like 'Una familia que vive en Buenos Aires' and 'Una devota persona'.

Suma y sigue 36.574

El novel sacerdote hijo de este pueblo, Rdo. Sr. don Mateo Durán Real, ha querido obsequiar a los pobres asilados con una comida extraordinaria, como recordo de su primera Misa.

También nuestro antiguo y estimado Económico Rdo. Sr. don Rafael Ignacio Rubí, Cura-Arcipreste de Manacor, ha obsequiado hoy, como todos los años el día de su fiesta onomástica, a los pobres de este Hospicio de Sineu con una comida abundante y suculenta.

Con satisfacción hemos sabido que el Reverendo Director recibió días pasados algunos donativos o limosnas mandados por diferentes familias residentes en la América del Sur.

Cuán cierto es que la Providencia está velando por manera singular sobre nuestro Hospital Hospicio. Sineu, 24 de Octubre de 1922.

Los cafés económicos

Hemos recibido las siguientes líneas: «Don Nadal Comas, Presidente del Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores, por mediación del Diputado a Cortes Don José Socias, ha recibido una atenta comunicación que el Excmo. señor Ministro de Hacienda ha dirigido al señor Conde de Sallent, cuyo tenor literal es como sigue: «Mi querido amigo: He recibido su grata de ayer, y en efecto, los Señores y Diputados por Mallorca, me han escrito interesándome que se adopte una fórmula para dar flexibilidad a la ley de alcoholes, en cuanto afecta a su aplicación a los cafés económicos, petición a la que V. se une; y me es grato manifestarle que desde luego, tendré muy en cuenta esa pretensión, que estudiaré con todo detenimiento, deseoso de que pueda haber medios que permitan atenderla».

Conferencias agrícolas

Dispuesta la organización de la enseñanza agrícola ambulante por Real orden de 7 de Junio último, con el fin de unificar en lo posible los criterios manifestados en los planes que se han presentado, se darán en Mallorca las siguientes conferencias:

- Estación Enológica de Felanitx: Replantación y enfermedades de la vid, en Pollensa. Labores de verano en la viña, en Santa María y Manacor. El «oidium» y manera de combatirlo, en Sansellas. Enología, cursillo de ocho conferencias, en Inca; de Octubre a Diciembre. Granja de Baleares (Palma de Mallorca): Medios de combatir la «Mosca» del olivo, en Artá y Buñola. Elaboración racional del aceite, en Alaró. Poda del olivo, en Andraitx y Artá. Los mismos temas en cuatro conferencias en Menorca y en dos conferencias en Ibiza; tercero y cuarto trimestres del año económico.

El Arzobispo de Valencia sale para su Diócesis

Ayer, por la tarde, a las siete, en el vapor correo de Valencia, conforme ya anunciamos, embarcó para la Ciudad del Turia el que por unos días ha sido nuestro ilustre huésped, el Arzobispo de aquella Diócesis y electo Primado de España, Excmo. señor Dr. Reig y Casanova.

Marchó Su Excelencia encantado de su estancia en esta isla, a donde ha prometido volver en cuanto sus ocupaciones así se lo permitan.

A despedirle pasaron al muelle los Ilmos. y Rmos. señores Obispos de Mallorca y Tenerife, Dr. Doménech y Llompart; el Alcalde de Palma, señor Oliver y Roca, y el concejal señor Carbonell, acompañados del secretario particular de la Alcaldía, señor Piña; el Gobernador Civil, señor Millán; el Presidente de la Audiencia, señor Lassala; el Gobernador Militar, señor Challier, con sus ayudantes el teniente coronel de Caballería y comandante de E. M. señores Pou y García de la Torre, respectivamente; el Comandante de Marina, señor Sbert; el Delegado de Hacienda interino, señor Montis; el diputado a Cortes señor Socias; el ex-diputado a Cortes señor Valenzuela; el concejal señor Font y Monteros, comisión del Cabildo Catedral, integrada por los M. I. señores don Antonio M. Alcover, Deán, don Antonio Canals, Arcipreste, y don Francisco Esteve; el Provisor y el Secretario del Obispado, M. I. señor don José Mur y don Vicente Balanzá; y una Comisión del Seminario formada del Rector, M. I. señor don Bartolomé Pascual, y del Mayordomo Rdo. don Antonio Truyols.

También fueron a despedirle Comisiones de P. P. Mercedarios, Capuchinos, Jesuitas, Teatinos, Franciscanos, de la Misión, Sagrados Corazones y Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Pasaron igualmente al muelle los señores Feliu, Director de los Ferrocarriles de Mallorca, don Joaquín Gual de Torrella, con su hijo político, don Pedro Morell; don Juan Aguiló, don Ignacio Moragues, don Alfredo Llompart, don Fernando Alzamora, don Francisco de P. Massanet, don Jerónimo Castaño y Comisiones de beneficiados de la S. I. C. B. y Clero parroquial de Palma, don José I. Valentí y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Con su Excelencia, marcharon también su Capellán de honor, Rdo. don Francisco Vidal, y don Daniel Torre Garrido, Beneficiado de la S. I. C. de Burgos y vicesecretario del Dr. Reig, este último después de pasar en Palma una temporada al lado de sus primos los señores de Pizá.

Oposiciones para Hacienda

La «Gaceta» publica una Real orden que dispone lo siguiente: «Primero.—Se convoca a un concurso de oposición para cubrir quince plazas del cuerpo de Profesores Mercantiles, al servicio de la Hacienda con la categoría de oficiales primeros y con la norma de los principios establecidos y reglas fijadas en el Real Decreto de 19 de Junio de 1915.

Los aspirantes que posean el título correspondiente académico y sean españoles mayores de 25 años y menores de treinta y cinco, deberán presentar sus instancias en este ministerio hasta el 10 de Noviembre próximo.

El Alcalde en la plaza de abastos

La carestía reinante.—Los puestos, enumerados.—La traída de carnes de cerdo y embutidos de los pueblos

El Alcalde, señor Oliver, giró ayer una visita de inspección a la plaza Mayor.

Y qué?—le preguntó un periodista.—¿ha comprobado V. la carestía de la carne? —Más que de la carne contestó el Alcalde.—la del pescado, que ésta sí que es realmente extraordinaria.

El señor Alcalde se preocupará de esas carestías.

Nos indicó el señor Oliver que había dado órdenes para que todos los puestos de venta sean enumerados, para facilitar al público las denuncias contra los vendedores que exijan por sus mercancías mayores precios que los de tasa.

Por último, nos manifestó que había convocado a los dueños de las mesas reguladoras de la plaza Mayor en que se expendan carnes de cerdo y embutidos, para indicarles la forma higiénica en que deben ser aquellos traídos a Palma desde Sóller.

La Compañía de tranvías

Un proyecto de ampliación de líneas

El Alcalde, Sr. Oliver, al recibirnos ayer a los periodistas, nos manifestó que había recibido de la Compañía de tranvías eléctricos un proyecto de ampliación de líneas.

El Sr. Oliver nos dió detalles del proyecto. Este comprende el tendido de doble vía en la línea de circunvalación y desde Palma hasta el puente del «Cop-Mari», de donde parte la línea de Génova.

Hay, sin embargo, algunas vías por donde es imposible establecer la doble vía, como la calle de Palacio, Bolsería, un trozo de la calle de los Olmos y el trozo del paseo del Borne inmediato al «Fomento Agrícola de Mallorca».

En cuanto al Borne, la doble vía se tiende por un mismo lado del paseo, y el Sr. Oliver nos indicó haría una gestión para ver de conseguir que las vías vayan allí una por cada lado del paseo.

Hay también una parte de la ciudad que no tendrá la doble vía, por impedirlo la estrechez de las vías que atraviesa la línea: des-

de la calle de la Bolsería a la plaza de San Antonio. En aquella parte se mantendrá la actual vía, por la plaza de la Cuartera y calle de la Herrería, y la otra partirá de la calle de la Bolsería, atravesando la calle del Sindicato y desembocando en la plaza de San Antonio.

En el arrabal de Santa Catalina, la nueva vía seguirá por la calle de San Magín.

Preguntamos al Sr. Oliver si el proyecto contendrá el tendido de nuevos ramales a caseríos, contestándonos el Alcalde negativamente.

Vida deportiva

«Copa Mallorca».—El «Baleares», descalificado. En la reunión celebrada anoche por la Junta de Delegados del Concurso «Copa Mallorca» se acordó descalificar al Club «Baleares» por haberse negado a facilitar sus jugadores para la formación del equipo de selección que jugó el «Alfonso XIII».

Del mar

Anoche salieron los vapores «Jorge Juan» y «Ciudadela», para Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Ayer llegó el vapor «Prutero», procedente de Castellón.

Ayer tarde regresó de Cabrera la gasolinera «J. C.»

Escuelas prácticas de Artillería

En Lluçmayor. Con objeto de dar cumplimiento a lo ordenado y siguiendo con ello la costumbre establecida en años anteriores, hoy han comenzado las Escuelas Prácticas de Artillería, que ejecuta la Batería ligera del Grupo Mixto de esta Comandancia.

Las Escuelas Prácticas de este año se efectuarán en terrenos del término de Lluçmayor, para donde hoy han salido las fuerzas, en dos trenes especiales, a las ocho y a las nueve.

El programa para hoy es: comida en Lluçmayor e inmediatamente después salida de la fuerza para el campo de tiro.

El traje, según las órdenes, es: guerrera de paño, pantalón kaki con gorra kaki para jefes, oficiales y suboficiales, y gorro para la tropa, pudiéndose llevar la guerrera de kaki los días que el tiempo lo aconseje.

El Grupo Mixto de Artillería, que efectuará las prácticas, es el que manda el Comandante jefe señor Feliu, cuya batería manda el capitán señor Vilanova.

También marcha, mandando la fuerza, el capitán Sr. Suárez.

Presidirá las Escuelas Prácticas, el teniente coronel, jefe interino de la Comandancia de Artillería, señor León Garabito.

Asistirá también a las Escuelas prácticas la Plana Mayor de la Comandancia. Las Escuelas Prácticas durarán cinco días.

Notas de sociedad

De viaje. Ayer salieron para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el abogado don José Clar, don Antonio Marqués, quien se dirige a Madrid, don Gaspar Forteza y don Juan Genovés.

También salió don Francisco Truyols Rodríguez-Roda, quien se dirige a la Corte.

En el mismo buque embarcó el joven abogado D. Rafael Quetglas, quien se dirige a Madrid.

También embarcó el comandante de infantería D. Gabriel Riera.

Comisión de la Junta de Obras de Puerto a Madrid

Comisionados por la Junta de Obras del Puerto, esta noche saldrán para Madrid el Ingeniero de Caminos, Canales y Puerto y Director de las Obras del Puerto don Juan Frontera y el Secretario de la Junta don Luis Canals.

Obedece su marcha a la Corte a que allí han de realizar activas gestiones a fin de que se consiga del Gobierno que sea aumentada la subvención concedida a nuestro puerto y además sean aprobados por la Superioridad los proyectos que, hace años, tiene dicha Junta allí presentados.

Fallecimiento. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la señora doña Inés Ripoll y Barceló, de Rigo.

Por su carácter bondadoso y afable y por sus virtudes, la finada se conquistaba el aprecio de quienes la trataban, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocerla.

D. E. P. Reciba la familia de la difunta, especialmente su afligido esposo, don Clemente Rigo, su madre, sus hijos y sus hermanos, entre ellos nuestro amigo el Rdo. don José, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ejercicios espirituales en La Puebla

Tanda para jóvenes.—Empezará el día 5 de Noviembre.

Director: Rdo. P. Lorezo Riera, C. O. Para inscribirse: Rdo. Director de la Casa de Ejercicios, La Puebla, o a las oficinas de este periódico.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. Luis de Mesa Salvadó ABOGADO QUE MURIO EN LÉRIDA DIA 15 DE SEPTIEMBRE Después de recibir los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Las misas que se celebrarán mañana día 26 de 8 a 12 en la Capilla de las Almas de la Santa Iglesia Catedral Basílica serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Doña Inés Ripoll y Barceló DE RIGO Ha fallecido en el día de hoy a la edad de 43 años Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Sus afligidos esposo D. Clemente Rigo Rosselló, madre, hijos, hermanos Rdo. D. José, D. Margarita, D. Antonia, D. Catalina y D. Jaime, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver a su última morada a las siete y media y ocho, respectivamente, como también al funeral que se celebrará mañana a las once en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma de la finada. Casa mortuoria, Merced, 7-2. No se invita particularmente.

Academia Nadal, Jiménez, Tamarit Peletería, 7. Pza de la Paja—Bolones números del 8 si 16—Telefono 317 Carreras Militares e Ingenieros Director Capitán de Artillería D. EMILIO NADAL GUASP Am ludo el cuerpo de profesores de esta Academia actualment cuenta con la C. O. práctica del Sr. Comandante D. Ricardo Fernández de Tamarit, Director de una Academia de Artillería de Madrid, durante 25 años, Excmo. profesor del Instituto Catón de Artes y Oficios de Madrid y que cuenta con más de 300 alumnos que le han dado gran fama. El curso empezó el 14 de Octubre

BACHILLERATO ABREVIADO PERITAJE MERCANTIL RAPIDO Informes: José Font y A. bós, abogado y Perito Mercantil—Vért. 19.

A los Sres. Sacerdotes Se avisa a los de esta capital, que los actos del Retiro espiritual que se celebrará mañana en el lugar de costumbre, serán a las once de la mañana y a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Teatrales Principal Para esta noche se anuncia el estreno de la obra «El abanico de Lady Windermere», cuyo autor es el condenable y repulsivo Oscar Wilde.

PARQUES CEMENTERIO EL AGUILA, San Nicolás, núm. 7. CORONA 500 Ptas. con garantía, es el más necesario. Exíjase para Baleares: Casa Bar-Loek 7 Quint. 7

Tazas platos VASOS y todo lo concerniente al ramo de Loza y Cristal, lo liquidamos a precios muy baratos por esperar nuevas existencias.

Casa Buades PLAZA DE CORT. Regalito pectoral L. B.

Pensión Doré BARCELONA, AVINÜ, 50 Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, gran confort. Precios especiales para familias.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Del Extranjero

Madrid, 25 (1'00)

Congreso fascista en Nápoles

Roma. En Nápoles se ha inaugurado un Congreso fascista.

Con este motivo, se han reunido en aquella ciudad treinta mil fascistas.

Terminado el Congreso, éstos serán re-visitados por el diputado seor Mussolini.

En honor de la Asociación de Artes decorativas de Barcelona

París.—En el Ayuntamiento se ha celebrado lucida recepción en honor de la Asociación de Artes decorativas de Barcelona.

Se pronunciaron discursos, dándose vivas a España y a Francia.

Derrumbamiento en una escuela en Tánger

Tánger.—A causa de las lluvias, se ha derrumbado una pared en la escuela de Alfonso XIII, y también varias chozas árabes.

Han perecido aplastadas diez y nueve personas.

Peticiones de los sinnfeiners para la paz

Dublín.—Las peticiones de paz formuladas por los «sinn-feiners» parece que serán aceptadas por Inglaterra.

Desempeña el papel de intermediario un fraile capuchino apellidado Thomas.

Después de la crisis inglesa

Londres.—Bonar Law continúa realizando gestiones para la constitución del nuevo Gobierno.

El jueves se publicará el decreto disolviendo el Parlamento.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 25 (1'00)

El avión correo Sevilla-Larache cae, matándose el piloto y un pasajero.—Sigue el temporalazo en Tánger.—De Melilla: lucha entre la harca-amiga, policía y una partida rebelde.—¿Abd-el-Krim batido por Amar el Hamido?

El telegrama oficial de Marruecos, facilitado anoche a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«En la zona internacional del territorio de Larache, ha caído el avión correo que hace la travesía Sevilla-Larache, matándose el piloto, Stelly, y un pasajero, el soldado Planas, de la escuadrilla de aviación de Larache.

Ambos fueron enterrados en esta ciudad.

Sigue en Tánger el fuerte temporal que hace días allí se desencadenó.

En la zona de Melilla, cerca de la posición de Kudia, hubo lucha entre el harca amiga y fuerzas de policía contra una partida rebelde.

Resultó muerto, en la refriega, Kadur Amar Uchen, hermano de Beni-Said.

Confidencias moras dicen que Amar el Hamido ha batido a Abd-el-Krim, en Marruecos, derrotándole por completo, y que Abd-el-Krim, en vista de este resultado, desfavorable para sus huestes, ha ordenado nuevas concentraciones, para reanudar la lucha.

Otros informes dicen que Abd-el-Krim, derrotado, ha retrocedido hasta Marchica, dejando cañones y ametralladoras y sesenta y cinco muertos en poder de sus enemigos».

El conflicto de Oriente

Madrid, 25 (1'00)

El Gobierno italiano y la próxima Conferencia

París.—El Conde Sforza ha entregado al Jefe del Gobierno, M. Poincaré, una nota del Gobierno italiano referente a la próxima Conferencia de Oriente.

En dicha nota Italia no fija el lugar en que se haya de celebrar la Conferencia pero desea que éste sea propuesto a los turcos.

Además propone que sean autorizados los soviets para poner su firma al tratado de Mudania.

Tranquilidad en Tracia

Atenas.—Comunican de la Tracia que la llegada de las tropas aliadas ha hecho renacer la tranquilidad en aquel territorio.

En favor de los griegos de Anatolia

Constantinopla.—Los aliados se han dirigido al Gobierno de Angora, pidiendo que se tenga clemencia con los griegos de Anatolia.

La situación política

Madrid, 25 (1'00)

Comentarios.—Sánchez Guerra ha de celebrar más conferencias

Los círculos políticos siguen viéndose muy animados comentándose la situación política.

Se cree que, llegado el rey a Madrid, se desarrollarán pronto los acontecimientos que se anuncian desde hace tiempo.

Los periodistas han interrogado al señor

Sánchez Guerra, pero éste se ha limitado a decir que piensa reanudar sus conferencias con los personajes de la política pero no sabe cuándo ni quiénes serán los consultados.

Regreso del Rey

Madrid, 24 (16'00)

El recibimiento

Esta mañana ha llegado, en el sudexpreso, el Rey, regresando de su viaje a Burdeos.

Le esperaban en la estación el Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, todos los Ministros, el Capitán general, los Gobernadores civil y militar, el Alcalde y otras autoridades, el alto personal de todos los Ministerios, comisiones de los cuerpos de la guarnición y el personal palatino.

Al descender del coche, el Monarca saludó al Presidente y a los Ministros, marchando luego a Palacio.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'00)

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de celebrar su cumpleaños la Reina doña Victoria, se colocó en el zaguán de Palacio el álbum, el cual se llenó de firmas.

En Barcelona se preparaba para anteayer un atentado contra el Gobernador civil

La policía, que conocía el complot, al ir a cachear a los que debían perpetrar el atentado, tuvo que librar con ellos una verdadera batalla campal: un policía y dos anarquistas muertos. —Como el Gobierno no accede a la petición del Gobernador civil, de suspender las garantías, dimiten Martínez Anido y Arlegui. —El general Ardanaz ha sido ya nombrado Gobernador de Barcelona.

Barcelona 25 (5'30)

La nota del día

La constituyó ayer la noticia de un atentado frustrado contra la persona del dignísimo Gobernador civil, general Martínez Anido.

En todos los grupos de comentaristas se hablaba del asunto.

He hecho las averiguaciones que eran del caso, y de ello resulta que lo ocurrido es lo siguiente:

Se conocía el complot

Se ha averiguado, que días atrás se reunieron significados anarquistas y que éstos acordaron perpetrar un atentado contra la persona del Gobernador, señor Martínez Anido.

El atentado debía llevarse a cabo al salir el Gobernador del teatro El Dorado, en la madrugada de ayer, martes.

La policía supo por confidencias el complot fraguado.

Llegó también a conocimiento de la policía la noticia de que el atentado debía cometerse disparando pistolas y arrojando bombas de mano al pasar el automóvil del Gobernador por la Rambla de Santa Mónica.

Precauciones de la policía

El general Martínez Anido asistió, realmente, como se proponía, a la función del lunes por la noche en el teatro El Dorado.

La policía, con tal motivo, adoptó grandes precauciones.

Desde el coliseo hasta el Gobierno se veía mucha más policía que de ordinario.

Los policías cachearon a cuantos sujetos sospechosos hallaban.

Un grupo que huye

A varios policías les llamó la atención—era ya a primera hora de la madrugada—un grupo de individuos sospechosos.

Estos se hallaban estacionados junto al Kiosko existente en la Rambla de Santa Mónica.

Los agentes se dirigieron al grupo.

Los individuos que lo formaban al ver a los policías, salieron, huyendo precipitadamente.

Los policías les persiguieron.

Se dirigieron por las calles de Anselmo Clavé, Escudillers y Nueva de San Francisco, desembocando en la plaza de Medina-celi.

Batalla campal.—El primer muerto

Ya en dicha plaza, y favorecidos por la oscuridad y el jardín que existe, los perseguidos se hicieron fuertes contra la policía.

Unos y otros disparaban sus revólveres.

Entonces cayó la primera víctima: el policía Florentino Pellejero, que resultó muerto de un balazo en el corazón.

Los policías, aumentados en número, arremetieron violentamente contra los anarquistas.

Estos, además de disparar los revólveres,

En la Capilla se celebró Misa rezada, no efectuándose ceremonia oficial alguna.

Los Ministros, desde la estación, a donde acudieron para recibir al Rey, marcharon a Palacio, firmando en el álbum.

Vuelco de una moto de la escolta del Presidente

Al llegar a la estación del Norte el automóvil del Presidente cuando se dirigía a esperar al Monarca, una moto-side car, por efecto de un viaje rápido, volcó, cayendo al suelo sus ocupantes, que eran los policías encargados de la vigilancia personal del Presidente.

El señor Sánchez Guerra descendió rápidamente de su coche, acudiendo en socorro de los policías.

Estos, afortunadamente, no sufrieron daño alguno.

Fallecimiento del Inspector de Seguridad

A las nueve de la mañana ha fallecido el Inspector general de Seguridad señor Garrido.

Pestaña en Madrid

El agitador sindicalista Angel Pestaña se ha visto obligado a venir a Madrid a terminar la convalecencia de las heridas que sufrió en el atentado de que fue objeto en Manresa, pues se le había amenazado con otro atentado.

Sánchez Guerra en Palacio

El Jefe del Gobierno llegó a Palacio, y seguidamente subió a las habitaciones del Monarca.

Permaneció poco tiempo en el regio Alcázar.

Otra vez en Gobernación

Al salir de Palacio, el señor Sánchez Guerra volvió a dirigirse al Ministerio de la Gobernación.

Allí seguían, esperándole, el Ministro de la Gobernación, el de Estado y el de Marina, los Subsecretarios de los Ministerios de la Guerra y de Gobernación y el Director general de Orden público.

El Presidente tuvo con ellos una nueva reunión, y, durante ella, les dió cuenta de la entrevista que celebró con el Monarca, enterándose, a la vez, de su resultado.

El Presidente marcha a su casa

Después de permanecer durante un rato en Gobernación, el presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra marchó a su domicilio.

Lo hizo sin entrevistarse con los periodistas.

El general Ardanaz, nuevo Gobernador de Barcelona.—El sustituto de Arlegui

Por noticias particulares, sabemos que el Monarca firmó un decreto relevando al Gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, y al Jefe superior de policía de aquella provincia, general Arlegui.

Para sustituir al Gobernador, ha sido nombrado el general Ardanaz.

El cargo de Jefe superior de policía se ha confiado al actual coronel del cuerpo de Seguridad de la misma población, que ya se ha posesionado del mando.

El nuevo Gobernador

El nuevo Gobernador de Barcelona, señor Ardanaz, es general de división.

Procede del arma de Artillería.

Ultimamente mandó la Comandancia general de Melilla, cargo que dimitió a los pocos meses de desempeñarla.

Madrid, 25 (5'30)

Piniés explica la dimisión de Martínez Anido y Arlegui

Esta madrugada, nos ha recibido a los periodistas el Ministro de la Gobernación, señor Piniés.

Nos manifestó que la reunión que se había celebrado en el Ministerio había carecido de la importancia que se le concedió.

«No se trató en ella, añadió, de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona».

El Presidente, siguió diciendo, ha estado conferenciando con el señor Martínez Anido desde las cuatro y media de la tarde hasta cerca de media noche. La conferencia fué cordialísima, pero, en su curso, surgió disparidad de criterios entre ambos, y como consecuencia, el señor Martínez Anido presentó la dimisión de su cargo, que, el señor Sánchez Guerra, aun reconociendo los méritos del ex-Gobernador de Barcelona, aceptó, como también la del Jefe superior de policía, general Arlegui».

Ha añadido, el señor Piniés, que el Presidente, después de dichas conferencias, había marchado a Palacio donde fué recibido por el Monarca, el cual firmó un decreto de la Presidencia aceptando la dimisión del Gobernador civil de Barcelona y otro nom-

brando para substituirle al general señor Ardanaz, ex-Comandante general de Melilla.

También el Presidente puso a la firma del Rey otro decreto, de Gobernación, aceptando la dimisión del Jefe Superior de policía, señor Arlegui, y otro nombrando en su lugar al coronel de Seguridad de Barcelona don José Borrue.

Por último, firmó el Rey otro decreto nombrando para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del Inspector general de Seguridad señor Martín Garrido al señor Muñoz Lorent.

Terminó diciendo el señor Piniés que esos decretos los publicaría la «Gaceta» mañana.

El Rey irá a Barcelona la segunda quincena de Noviembre

A pesar de la situación anormal de Barcelona, se insiste en que el Rey hará su proyectado viaje la segunda quincena de Noviembre próximo.

Presentación

Se interesa se presente al Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento, el recluta Manuel Blanes Pérez, natural de Barcelona, para recoger su pase de reserva activa.

Multa

El Sr. Gobernador civil ha multado en 25 pesetas a un individuo por fumar en la sala de espectáculos del Teatro Lírico.

La aviación civil

En el Ministerio de Fomento, el Subsecretario de Estado, señor Estrada, en vista de los continuos accidentes ocurridos en los aeródromos civiles, ha hecho manifestaciones diciendo que, con arreglo a la ley, sólo tienen autorización para formar pilotos civiles los aeródromos de Barcelona, Alicante, Málaga, Vizcaya y Felanitx (Mallorca).

El pailebot «Comandant Rossi»

Previo reconocimiento, acaba de ser adquirido por la importante entidad «Salinera Española», el pailebot de cinco mil toneladas de desplazamiento y cinco palos, «Comandant Rossi», que hace algunos meses adquirió en Francia después de rendir viaje desde Estados Unidos, el armador señor Parpal.

Dicho buque lo destinan sus nuevos propietarios al transporte para sus industrias.

El almendrón

Leemos en el semanario «El Felanigense»: «El precio del almendrón sigue estacionado».

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 107'50 ptas. el quintal de 42'37 kilos.

Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía, Letras y en Ciencias — (Sección de Palma de Mallorca)

El día 31 del mes en curso, a las 16 horas, celebrará este Colegio Junta general ordinaria en el Instituto General y Técnico de conformidad con lo que dispone el R. D. de su constitución.

Escuela de Artes y Oficios

Para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, se anuncia que el día 31 del corriente mes de Octubre, termina el plazo extraordinario de matrícula en la Escuela de Artes y Oficios, quedando por consiguiente cerrada definitivamente dicho día la matrícula.

Amago de incendio

Anoche, a las once y media, en la Plaza del Mercado, hubo un conato de incendio, que se inició en una de las habitaciones de la casa de la Vda. de Serra, sita en aquella plaza.

Según nuestras noticias, el fuego fué notado cuando ya el humo era considerable, por unos vecinos, que tuvieron que salir en busca del vigilante, el cual tardó bastante tiempo en aparecer en el lugar del suceso, según se nos asegura.

Cotización equivocada

Ayer apareció equivocada, en nuestro telegrama de Bolsa, la cotización de los francos, que debía ser de 47'50. Hoy no publicamos el telegrama de costumbre, pues ayer no hubo cotización por ser día de gala.

Desde Madrid

Madrid, 24 (16'00)

Habla Piniés.—No hay aun información oficial

Los periodistas hemos hablado este mediodía con el Ministro de la Gobernación, señor Piniés.

Este nos ha manifestado que no tiene detalles de la colisión habida en Barcelona entre los sindicalistas y la policía.

«Mis informes nos ha añadido—coinciden con los que publica la Prensa. Desde luego, sé que hubo tres muertos: un policía y dos sindicalistas».

Experto la información oficial de lo ocurrido».

Madrid, 25 (1'00)

Reunión de Sánchez Guerra con Piniés y Millán

Desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche, el Presidente ha permanecido reunido con el Ministro de la Gobernación, señor Piniés, y el director general de Orden público, señor Millán del Priego.

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALUD

Pieles

Expléndido surtido en todas clases las encontrará en LA MERCERIA COLON a precios verdaderamente increíbles. Visitar la Casa antes de comprar. COLON, 62, PALMA



Prueben Vds. y verán el buen resultado de las Baterías higienicas e irrompibles de aluminio puro de la Casa Alemana Sindicato 37

Servicios de la Compañia Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTA FIRME. El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona... LINEA DE FILIPINAS. El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Octubre de Cádiz... EXPEDICION COMERCIAL. El vapor Reina María Cristina saldrá el 15 de Octubre de Bilbao...

En el Terreno

Se alquila bonito piso amueblado, con comodidades. Razón: Centro de Anuncios.

Compro

Barriles de 60 a 150 litros cabida, que estén en buen estado. Informarán: Sacristía de San Jaime, n.º 3.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para granolera. «La Rosa Blanca», Protector, 33

Vinos de m. sa Olive

De venta sacristía de San Jaime número 3 callejón y Merced 8.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a primeros de Noviembre el vapor Balmes

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. Servicio rápido y de gran lujo para Habana. Saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre el vapor Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y Para más inform. dirigirse al Consignatario de la Compañia en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Toyas, Guirrualdas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de sedá, lencería y pasamanería.

María Guitart de Micás Brosa 4 2.º - Palma Se dan lecciones. Se necesitan aprendizas

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 - 1.º alcazar

CRIAREIS HIJOS DE BRONCE

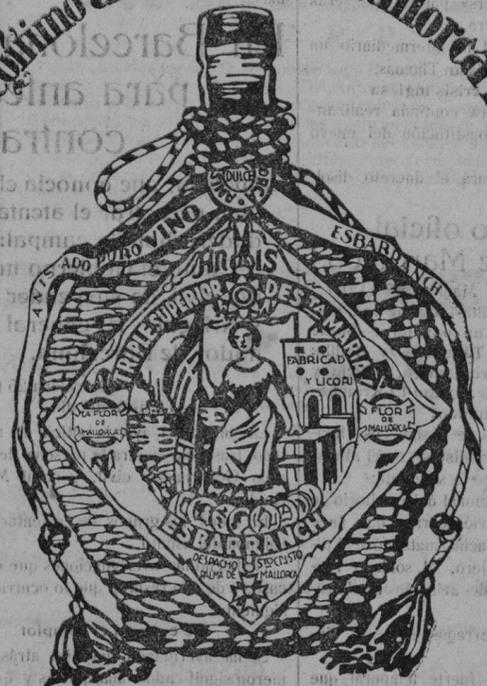
SI LOS CRIAS CON



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estomago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos, enfermos y señoras que crían.

Pidase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos: Sebastián Taulez y Compañia. Montera, 18, Madrid.

Pidan el legítimo anís Flor de Mallorca Esbarranch



Unico Fabricante Esbarranch

SUSCRIBASE Y PROPAGUE La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Tiene sus 36 páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisimo información gráfica de la actualidad mundial. Dedicadas hojas especiales a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletón ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concluzado historiógrafo D. José Poch Noguer.

Precios de suscripción (pago anticipado) España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7. Extranjero: año 35 ptas.—América, 30. NOTA:—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriben por todo el 1923. La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.



Chanclos de goma Reforzados

Caballero, Señora y niño Ventas al por mayor y detall

Casa CODINA Calle Unión, 8, Palma (entre Mercado y Borne) (Precios los más económicos)

Sándalo Pizá Mil pesetas

al que presenta Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinaarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones y renombradas prácticas diariamente las proscriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor.